



Mañana, panel en T-MEC
Interesan a Europa y Asia
alegatos contra ley eléctrica

EDUARDO DE LA ROSA - PAG.20

Interesa a Europa y Asia debate eléctrico en T-MEC

Especialistas. Empresas de España, Reino Unido, Japón y China analizan uso de otros acuerdos para confrontar a México en caso de que no haya trato de iguales

EDUARDO DE LA ROSA
CIUDAD DE MÉXICO

Los gobiernos de la Unión Europea y Asia vigilarán mañana la primera reunión entre autoridades de México, Estados Unidos y Canadá por las consultas contra la política energética del presidente Andrés Manuel López Obrador, a la que acusan de restrictiva al capital foráneo, pues también consideran demandar por medio de tratados internacionales para cuidar su dinero.

Especialistas consultados por MILENIO revelaron que empresas de España, Reino Unido, Japón y China, entre otras, que también tienen inversiones en el sector eléctrico nacional, analizan utilizar tratados como el Acuerdo Global y Progresivo para la Aso-

ciación Transpacífica (CPTPP) y Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (Apris) para proteger sus capitales ya inyectados en el país.

“De los tratados de nueva generación, en el CPTPP se incluyó que México no establecerá medidas restrictivas en lo que está plasmado en otros tratados, esto también se ve en acuerdos que todavía no entran en vigor como el nuevo con la Unión Europea”, afirmó el ex negociador del T-MEC Kenneth Smith.

Señaló que por el lado de la Unión Europea, aún cuando no entra en vigor el nuevo acuerdo que contiene estas disposiciones en específico del sector energético, sigue activo el Apris con todos los países de ese conjunto.

“Eso significa que pese a tener una situación en la que, con el tratado de la Unión Europea vigente hoy en día no podrá haber una demanda de Estado a Estado, sí se pueden utilizar los Apris en ese sentido y las empresas denunciar una violación a esos acuerdos”, aseveró.

El director general del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), Fernando Ruiz Huarte, dijo que antes de esto quieren ver qué sucede entre México, EU y Canadá.

“El tema es el trato de iguales. Si México resuelve positivamente esta consulta, entonces no habrá otro tipo de demandas, pero hay esperar a ver los resultados, desde luego está Iberdrola, que



no está nada contenta, pero aún es muy prematuro pensar en que la Unión Europea o España ya meterán demanda”, dijo.

El ex subsecretario de comercio exterior federal y Académico de la Universidad Panamericana, Juan Carlos Baker, señaló que en CPTPP sí está consolidada toda la parte energética, que parte de toda la discusión técnica, es que el T-MEC tiene una referencia cruzada a ese acuerdo.

“En el Transpacífico está Japón, que sabemos que tiene inversiones en el sector energético, otros países también pueden interesarles. Las naciones del Transpacífico sin duda tienen derechos similares a los que existen en el T-MEC, y si alguno de esos países piensa que se están dañando sus intereses, pueden tener acceso a mecanismos de solución de controversias”, afirmó.

Apuesta

Información de la Secretaría de Economía muestra que entre 2013 y 2021 llegaron al país 20 mil 372.8 millones de dólares de inversión extranjera directa dirigida al sector energético nacional, siendo casi 7 por ciento del total que se instaló en la nación en dicho periodo.

Solo el año pasado se inyectaron mil 984.5 millones de dólares para generación y distribución eléctrica, así como para actividades de exploración y producción de hidrocarburos; 73 por ciento más a lo registrado en 2020.

Entre 2013 (cuando comenzó la reforma energética) hasta 2018, las compañías extranjeras invirtieron en promedio al año 2 mil 15.5 millones de dólares dentro del sector, desde entonces ha bajado a mil 830.1 millones en la actual administración.

El vicepresidente del comité de energía de la Cámara de Comercio de Canadá en México (Cancham), Carlos de María y Campos, dijo que si el gobierno actual insiste en esas medidas que son contrarias a los acuerdos, las sanciones vendrán también de otros países”.

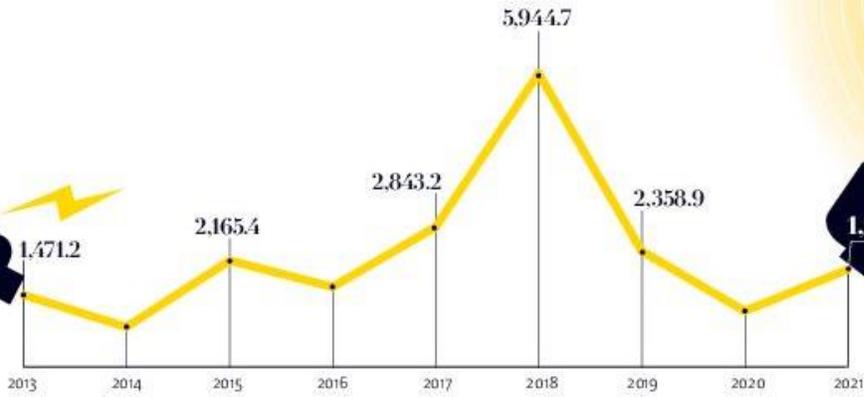
Aun cuando empresas de Estados Unidos tiene invertidos en el sector energético mexicano desde 1999 a 2021 alrededor de 5 mil 366.7 millones de dólares, son las firmas de España las que tienen mayor peso, pues pusieron en el mismo periodo 9 mil 48.4 millones, mientras que Japón tiene mil 182 millones, Reino Unido llevam mil 16 millones y Países Bajos 235 millones. ■



Inversión extranjera en energía

En 2021 hubo un ligero repunte en la llegada de capital foráneo en el sector

Millones de dólares



Inversión por país de origen en el sector energético*

Millones de dólares



FUENTE: Secretaría de Economía - GRÁFICO: Alfredo San Juan

*Capital inyectado entre 1999 a 2021